

DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA

DEL MARTES 20 DE JUNIO DE 1820.

Sta. Florencia virgen

Salte el sol á las cuatro y 36 minutos, y se pone á las siete y 24.

Madrid 29 de Mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha servido el Rey reponer al presbitero D. Juan Antonio Lopez en el ejercicio, funciones, sueldo y prerogativas anejas á su empleo de secretario de la Real capilla y vicariato general de los egércitos y armada nacionales, de que se le despojó en el año de 1814 á consecuencia de haberle formado causa la comision llamada de las de Estado por sospechoso de adhesion al partido liberal; y manda S. M. que esta Real resolusion se publique en la gaceta para justia vindicacion del honor y buena fama del interesado.

El Rey se ha servido nombrar capitan general de Andalucia al teniente general D. Juan O-Donojú, que desempeñaba interinamente dicho destino. igualmente ha nombrado para la capitanía general de Castilla la Vieja al teniente general D. Tomás Moreno; y para la de las Islas Baleares al de la propia clase D. Nicolas Mahi.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Oficio que la Junta Superior de Sanidad ha dirigido al Coronel D. Josef Ferrer Inspector general del Cordon.

Esta Junta Superior de Sanidad ha determinado aumentar la fuerza del Cordon, á cuyo fin se ha puesto sobre las armas el Regimiento de Milicias y ademas se ha pedido al Sr. Comandante General el auxilio de artillería volante. En estas circunstancias ha creido conveniente concentrar el mando político y militar en una sola persona, y que esta sea de la superior graduacion que corresponde á la fuerza

que ha de mandar. La Junta siente vivamente no concorra en V. S. esta circunstancia porque satisfecha de los grandes é importantes servicios que ha hecho á su patria, deseára continuase en el mando reu- blos invadidos; pero no pudiendo dar á V. S. otras pruebas de su reconocimiento que estos sentimientos y la seguridad de que nunca olvidará la actividad, celo y acierto con que V. S. se ha conducido, ha nombrado de acuerdo con el mismo Sr. Comandante General pa- ra el mando político y militar á su vocal D. Tomás de Verí, quien pasa á encargarse de él; con especial encargo de dar á V. S. las mas expresivas gracias, y persuadirle que en todo tiempo hallará en es- ta Junta un apoyo que recomiende su merito. = Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 17 de Junio de 1820. = *Guillermo de Montis* =
Sr. D. Josef Ferrer.

GOBIERNO POLÍTICO.

Habiendo remitido el Sr. Gefe político de la provincia de Madrid al de esta, la lista de los Sres. Diputados suplentes por las provincias de Ultramar, á fin de que publicándola lle- gue á noticia de los elegidos, se inserta á continuacion, advir- tiendo que hallarán sus respectivos poderes en la Secretaria del Gobierno político de dicha Provincia de Madrid donde se servirán pasar á recogerlos luego que lleguen á la Capital.

*Lista de los Diputados suplentes por las provincias de Ul-
 tramar en las próximas Cortes.*

Por Nueva España.

D. Josef Miguel Ramos Arispe.

D. Francisco Fagoaga.

D. Josef María Montoya.

D. Josef María Couto.

D. Josef Mariano Michelena: en la Coruña.

D. Juan de Dios Cañedo.

D. Manuel Cortazar.

Guatemala.

D. Juan Nepomuceno San Juan: en Palencia.

D. Josef Sacasa: en Valladolid.

Filipinas.

D. Josef Arnedo.

D. Manuel Félix Camus y Herrera.

Perú,

D. Miguel Lastarria.

D. Manuel de la Bodega.

D. Juan Freyre.

D. Antonio Moya.

D. Nicolas Pierola.

Buenos Aires.

D. Rafael Zufriategui.

D. Francisco Magarinos.

D. Miguel del Pino.

Chile.

El Conde de Maule.

D. Agustin de Ugarte.

Santa Fé.

D. Antonio Nariño: en Cádiz.

D. Ignacio Sandino.

D. Eusebio María Canabal.

Venezuela.

D. Fermin de Clemente: en Cádiz.

D. Francisco Caravaño.

Santo Domingo.

D. Francisco Javier Caro.

Cuba.

D. Josef Zayas.

D. Josef Benitez.

Puerto Rico.

D. Demetrio O-daly.

Palma 20 Junio de 1820. = Josef Climent, Secretario.

Acuerdos tomados por la Junta Superior de Sanidad en la sesion del 9 de Junio por la mañana.

1.º Acordó decir al Sr. Inspector, que ignoraba se habian recibido las medicinas, y víveres que se habian remitido. Que si necesitaba un Boticario para expedir las medicinas, que pidiesen los pueblos contagiados, lo hiciese venir de Manacor, y que el Señor Vanrell cuidase

4
de la distribución de los víveres tomando cuenta y razón.

2.º Acordó que reunidos los Sres. Vocal de esta Junta D. Tomas de Verí, el Inspector del Cordon, y el Inspector de epidemias, informasen á esta Junta, si el estado de salud de los pueblos á espaldas del Cordon, y el exacto servicio de éste son tales, que pueda ya levantarse la incomunicacion, de pueblo á pueblo y de estos con la Capital que tantos inconvenientes trae; y que sea con la mayor brevedad.

3.º Acordó que dejándose por ahora de reimprimir el impreso que presentaron los facultativos con sus eruditas notas, hagan los mismos un extracto, que se reduzca á una especie de preceptos, que contengan el plan preservativo, y curativo, y cuyo reducido volumen haga menos costosa su adquisicion.

4.º Se enteró de un parte del Dr. Pasqual al Sr. Inspector del Cordon fecha del 7 en Son Servera en que dice, que desde el dia anterior resultan 9 muertos, 30 nuevamente acometidos, total de enfermos 79, de ellos 36 de gravedad. Que segun su dictamen y el de los demas facultativos, curarian tres cuartas partes de los enfermos, si estos estuviesen bien asistidos de alimentos y medicinas, que se resisten á tomar. Que sigue constante la experiencia de que los enfermos, á quienes sobreviene algun carbunculo, mofastasis parotidal, glandulosa, ó flictenas glandulosas, dan esperanzas de un perfecto restablecimiento. Que faltan medicinas y vestidos de ule, y se acordó decirle que para ellas se dirija al Sr. Inspector del Cordon en cuyo poder deben existir, y los vestidos se le remitirán cuando estén concluidos. (Se concluirá.)

Continuacion de los donativos.

	lib.	suel.	din.
El Sr. D. Bartolomé Rullan, Chantre de esta Catedral.	24	3	5.
D Joaquin Clemente.	24	3	5.

Embarcaciones que fondearon ayer en este puerto.

De Mañon en 2 dias el laud del patron Lucas Roca, español, con patatas. De Id. en 4 dias el bergantin del capitan Antonio Carreras, id., con trigo. De Id. en 4 dias el jabeque del patron Sebastian Jayme, id., con trigo y patatas. De Id. en 2 dias el laud del patron Juan Bosch, id., en lastre. De Id. en 1 dia el laud del patron Rafael Llull, id., con patatas.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.